

Por este medio autorizo a Aseguradora Confío, S.A. a realizar cargos a mi tarjeta de crédito/débito para el pago de primas de seguro con base a la siguiente información:

RAMO	PÓLIZA	CERTIFICADO		
Nombre completo del Asegurado:				
Documento de Identificación:				
Teléfonos:		Celular:	Casa:	Oficina:
Correo electrónico:				

DATOS DE LA TARJETA

Número de Tarjeta: - - -

Banco Emisor: _____

Fecha de Vencimiento: ____/____/____ Valor: _____ Moneda: Q \$
Mes Año

Seleccionar una (1) opción:

Únicamente pago de Requerimiento No.: _____
 CUOTAS Cargo Automático
 (Marque una)

Los débitos se realizarán en base a la fecha de vencimiento de los requerimientos. Si desea programar en alguna otra fecha favor de especificar la misma. Únicamente los débitos de las pólizas de Gastos Médicos y SALUD se programan para el 21 de cada mes.

Indicar la fecha que se cobrará el mismo día de cada mes.

Fecha de Cobro: ____/____/____

Fecha: ____/____/ 20____

Firma Tarjetahabiente

- Esta autorización faculta a la Aseguradora a efectuar los cargos por cobro de primas de la vigencia en curso, inclusiones, renovaciones, y aniversario de póliza.
- Los cargos se efectúan en la fecha de cobro de cada requerimiento.
- Esta autorización estará vigente mientras no se revoque por escrito a la Aseguradora con 15 días de anticipación a la fecha del próximo cargo.
- Para pólizas en dólares Vida Temporal Anual Renovable TAR e Investor's Life NO aplica pago con tarjeta.

DEBITOS AUTOMATICOS

Al no efectuar un cargo, por cualquier razón y se acumula más de una cuota; se realizará los cargos correspondientes a los requerimientos vencidos a fin de tener la póliza al día.

VISA / CREDO CUOTAS

- Este plan NO aplica a Seguro Colectivo.
- Aplica a primas mayores a Q1,000.00 hasta un máximo por tarjeta de Q20,000.00
- En Vida Individual aplica a primas mayores de Q5,000.00 en pólizas nuevas. NO aplica a renovaciones o emitidas en años anteriores.
- Sí la póliza es cancelada antes de su fecha de vencimiento y corresponde devolución de prima, se descontará un 7.00 % sobre el valor a devolver.

